

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
RUANO AUTOPARTES RAP. CIA. LTDA.  
**Periodo Económico 2019**

**ACTA JUNTA GENERAL, ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
RUANO AUTOPARTES RAP. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del día Martes 10 de Marzo del 2020, en las oficinas de RUANO AUTOPARTES RAP Cia. Ltda, ubicado en Ignacio San María OE-165 Y Av. 10 de Agosto, se reunió el directorio de **RUANO AUTOPARTES RAP Cia. Ltda.** Conformado por Cárdenas Logroño Ramiro Patricio, Carranco Hernández Andrea Johanna, Ruano Prado Juan Carlos, Ulloa Rodriguez Cecilia Isabel.

Habiéndose informado que se encuentran en la sala la totalidad del Capital Social suscrito y, pagado, el Presidente declara instalada la sesión expresando que de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
3. Destino de la Utilidad Neta del periodo 2019

Preside esta reunión el Sr Ing. Juan Carlos Ruano Prado y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Andrea Johanna Carranco Hernández. La Secretaria pregunta si la orden del día a tratarse tiene la aprobación de los socios asistentes se acepta por unanimidad el orden del día propuesto.

**Desarrollo de la Sesión**

**Punto Uno del Orden del día –Informe de Gerencia.**

El Sr. Gerente General da lectura de su informe y da las necesarias explicaciones de la gestión realizada en el Ejercicio Económico 2019.

**Punto Dos del Orden del día -Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.**

La Junta procede a revisar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

Del análisis correspondiente de los documentos antes señalados los socios acordaron por unanimidad la aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019 de acuerdo a lo establecido en el artículo 231 Numeral 2 de la Ley de Compañías. Los Estados Financieros aprobados son los que se detallan a continuación:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio, y
- Notas a los Estados Financieros

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
RUANO AUTOPARTES RAP. CIA. LTDA.  
**Período Económico 2019**

**Punto Tres del Orden del día-destino de la utilidad neta del periodo 2019**

Los socios revisan la Utilidad Neta del año 2019 que es por el monto de \$ 10.023.11, de la cual se debe cancelar los rubros de ley, 15 % trabajadores \$ 1.503.47 y el pago de impuesto a la Renta. El saldo según acuerdo de los socios será cargado a la cuenta Utilidades Acumuladas, las mismas que serán distribuidas cuando exista disponibilidad de fondos.

Por no existir más asuntos que tratar se concede un receso de 40 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, para constancia de los cual la suscriben en unidad de acto.

  
CECILIA ISABEL ULLOA RODRIGUEZ  
CI: 172144826-2  
PRESIDENTE

  
JUAN CARLOS RUANO PRADO  
CI: 172110084-8  
GERENTE

**SOCIOS:**

  
RAMIRO CARDENAS LOGROÑO  
CI: 060178427-5  
SOCIO

  
ANDREA JOHANNA CARRANCO HERNANDEZ  
CI: 171487808-7  
SECRETARIA AD-HOC-SOCIO

CC. Libro de Actas **RUANO AUTOPARTES RAP Cia. Ltda.**